

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia  
- 11. PLAZUELA DEL CORPUS, 11 -  
TELÉFONO, NÚMERO 7141

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:  
- SAN AGUSTIN, NUM. 7 -  
TELÉFONO, NUM. 25

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO, NUM 11

FUNDADO EN 1901

— POR —

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

RUFINO CANO DE RUEDA

## LA PRODUCCION Y CULTIVO DEL TRIGO

### El trigo, más barato en España que en la Argentina

Así, como suena, lector: todas estas concausas, que a vuela pluma anotamos, han dado lugar a un fenómeno que parece inverosímil y que a muchos costará trabajo creer y aun después de verlo: el trigo está hoy más barato en Andalucía que en la Argentina.

	Pesetas
En Buenos Aires se vende el trigo a.....	30,79
En Andalucía a.....	28,25
En París a.....	39,61

Mientras esto ocurra, mientras el trigo se venda en cualquier región de España—que forzosamente ha de influir sobre las demás—a un precio muy superior al que alcance en las pampas vírgenes de la Argentina, en tierras que apenas tienen valor ni renta y donde se cultiva por procedimientos extensivos en que el maquinismo sólo busca la baratura, la agricultura española estará perdida.

### Remedios

DE ORDEN AGRONÓMICO.—1.º Hay que pensar—por doloroso que sea—en dejar de cultivar muchas tierras de ínfima calidad, arrancadas al monte y al pastizal a favor de los buenos precios y de la necesidad de intensificar la producción de alimentos.

Esas tierras miserables, sin fondo, de clima duro, quebradas, deben volver a aquello a que las destinó la Naturaleza: a mantener ganado con sus pastos o a producir pinos. Con ello disminuirá el área cereal y España no producirá más trigo que el que sus habitantes consumen y que sólo en las buenas tierras—donde el cultivo es más remunerador—debe cultivarse.

2.º Hay que separarse, cada vez más, del exclusivismo del monocultivo cerealista.

En esas tierras de las llanuras castellana y manchega, sometidas de tiempo inmemorial a la agotante alternativa barbecho-trigo, es menester introducir nuevos cultivos que con los cereales alternen. La lenteja ha sido una adquisición para la provincia de Salamanca, donde se cultiva en enormes extensiones y con buen resultado económico. El maíz de secano da, de tiempo inmemorial, óptimos frutos en Andalucía, y buena falta hace que su producción aumente para que no haya necesidad de traerlo del extranjero en tan gran cantidad como ahora; hasta 200 o 300 hectáreas más se podrían cultivar de este cereal, sin que el aumento de cosecha excediera las necesidades del consumo. La falta—en esta Revista explicará el señor Arana cómo—puede ser cultivada en secano con excelente resultado, y de ella tiene una falta enorme nuestra ganadería, que está pagando el heno de alfalfa a 0,25 pesetas o más el kilo. La esparceta y la pim

pinela servirán para crear pastos de alguna permanencia, y el guisante de invierno y la veza (mezclada con avena o centeno) serán, el cultivo anual, excelentes productoras de heno para alimentar el ganado durante el invierno y su rastrojo remediará la necesidad de pastos para los rebaños durante los meses de Mayo y Junio.

3.º Hay que ir derechos y de prisa al abaratamiento de la producción del trigo.

¿Cómo? Poniendo en práctica los nuevos métodos de cultivo en secano, que esta Revista está difundiendo por todo el país agrícola.

Es evidente que la implantación de estos métodos, traerá como consecuencia un enorme aumento de la producción del trigo, aun cuando disminuya, como es de rigor, la superficie cultivada... Y cabe pensar qué es lo que España hará de su trigo, el día en que se extiendan estos métodos por el campo.

Pero, ocurra lo que ocurra, es evidente que el que «con la misma mano de obra y el mismo ganado de que hoy dispone, y sin aumento apreciable del capital de explotación y de los gastos anuales, obtenga cosecha doble, por lo menos, que ahora, y, sobre todo, más segura»—como afirma el señor Arana—, estará en situación de vender su trigo más barato—ganando mucho dinero—que quienes sigan aferrados a las antiguas prácticas.

Medidas de Gobierno

EN ORDEN AL MAIZ.—1.º Hay que no volver a autorizar entrada alguna de maíz con derechos reducidos, para que no haga una competencia desastrosa al trigo.

2.º Por la misma razón, hay que elevar inmediatamente el Arancel del maíz, de las 2 pesetas que paga a las 8 que paga la cebada.

3.º Si esto no bastara para estimular el cultivo del maíz en España, y para que por completo desaparezca la actual necesidad de importar maíz, sería preciso elevar progresivamente el Arancel hasta las 14 pesetas que se han asignado al trigo.

El porvenir del trigo

El porvenir del cultivo del trigo en España depende de lo que hagan los Gobiernos en estos momentos en que la producción y el consumo se acercan al equilibrio; y de lo que hagan los labradores para implantar rápidamente y en toda la extensión del país, los nuevos métodos de cultivo.

Si los Gobiernos están atentos al aspecto económico del cultivo más importante de España; si en esta fase—que es de crecimiento y por ello de máximo peligro—cuidan de que el interés de los labradores no decaiga, España no sólo dejará de ser un país importador, sino que es posible llegue, en algún momento, a exportar trigo.

ANDRÉS GARRIDO

(De «El Progreso Agrícola y Pecuario».)

## Oposiciones en la Catedral

Mañana, a las diez, darán principio en la Catedral, los ejercicios para optar a la plaza de beneficiado tenor.

Actuarán ocho opositores, y los ejercicios tendrán lugar mañana y el sábado.

El tribunal estará compuesto por la comisión capitular, y los señores Casares (maestro de capilla), Rodríguez (contralto), y el canónigo de Valladolid don Domingo Peña.

Los ejercicios del sábado consistirán en cantar un número a solo y otro con la capilla, acompañado de órgano y orquesta.

## Nuevo régimen para las pensiones civiles y militares

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

»Art. 1.º La cuantía de las pensiones correspondientes a las familias del personal civil y militar que preste sus servicios al Estado, con derecho a alguno de los Montepíos hoy existentes, o a pensión del Tesoro en cualesquiera de las situaciones activa, de excedencia, reserva, jubilados o retirados, que fallezca desde 1.º de Enero de 1924, será precisamente la de la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años por el causante, sin que pueda exceder esta pensión en ningún caso de 5.000 pesetas anuales.

»Para tener derecho a este beneficio habrán de contar los causantes diez años, por lo menos, de servicios efectivos.

»Art. 2.º Como única excepción a lo dispuesto en el artículo anterior, cuando el mayor sueldo percibido durante dos años por los causantes no llegue a 4.000 pesetas anuales, si cuentan diez años de servicios, disfrutarán sus familias, en concepto de pensión, la tercera parte de aquel sueldo, sin que pueda exceder nunca de 1.000 pesetas al año.

»Art. 3.º Los individuos de los Cuerpos políticos militares, ingresados en el servicio del Estado con anterioridad al 1.º de Enero de 1919, no incorporados aún al Montepío militar, quedan comprendidos en los dos artículos anteriores a partir de la fecha de este Real decreto, legando el derecho de pensión para sus familias en los términos que los mismos expresan.

»Art. 4.º La declaración de derecho a pensión se continuará haciendo por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, o por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, según que los causantes procedan de la Administración civil o del Ejército y Armada.

»Para hacer aquella declaración, se ajustarán ambos Centros a las respectivas legislaciones actualmente vigentes.

»Art. 5.º Continuarán subsistentes las leyes y disposiciones que actualmente conceden pensión a las familias de los que mueren en función del servicio, y demás leyes especiales, y en cuanto al personal militar, a los que posean la cruz de María Cristina, desaparecidos en campaña, muertos en función de guerra o de resultados de sus heridas, estando prisioneros del enemigo o en accidentes de aviación o submarinos.

»Art. 6.º Las familias a quienes el artículo anterior se refiere podrán optar por una sola vez entre aquellas pensiones especiales o las que este decreto concede.

»Igualmente las familias a quienes comprende la presente disposición, tendrán derecho a optar, también por una sola vez, entre los beneficios que en ella se les señala y los que por leyes anteriores les correspondieran.

»Art. 7.º A partir de 1.º de Enero de 1924, los matrimonios contraídos «in articulo mortis» producirán para derechos pasivos iguales efectos que los contraídos en forma ordinaria.

»Se concede asimismo pensión a las familias de los funcionarios civiles o militares que, habiéndose casado «in articulo mortis», hubieran fallecido antes de 1.º de Enero de 1924. Estas pensiones se señalarán con arreglo a la legislación vigente en la fecha del fallecimiento de los causantes, y sin derecho a atrasos de ninguna clase.

»Art. 8.º Sin perjuicio de las responsabilidades de otros órdenes en que incurriesen los militares por contraer matrimonio sin observar los requisitos exigidos por las disposiciones reglamentarias aplicables al caso, sus familias no perderán el derecho a pensión.

»Art. 9.º Los hijos naturales, legalmente reconocidos, tendrán derecho a las pensiones que este decreto concede. Cuando concurren con la viuda, percibirán la tercera parte de la pensión; si concurren con hijos legítimos, la mitad de lo que pertenezca a cada uno de éstos, y si concurren con una y otros, se hará el cómputo, asignando la mitad a los hijos legítimos y naturales, en la proporción antes expresada.

»Art. 10. Los empleados civiles y militares de todas clases ingresados en el servicio del Estado a partir de 1.º de Enero de 1919 no tendrán derecho a legar pensión alguna con cargo al Tesoro público. El Gobierno concertará la formación de pensiones de viudedad y orfandad para estos funcionarios, fijándose oportunamente las bases para el concierto, que se realizará con la institución que se considere conveniente.

»Art. 11. Quedan derogadas todas las leyes, decretos y disposiciones que se opongan a lo que dispone taxativamente este decreto.»

## CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

### Ignorante y vanidoso

Eso de que un profesor de Física ignora de qué país fué el inventor de la ley del peso específico, y uno de Psicología afirma que el alma es una secreción del cerebro, y un matemático desvaría al tratar de las eudáidas, no es sólo de nuestra época.

En todos los tiempos ha habido pretendidos sabios que no son y no fueron más que unos grandes vanidosos, dicho se está que no son otra cosa que unos ignorantes.

La vanidad es siempre ignorancia, espejismo de una mente extraviada en el propio yo.

A este propósito recordamos lo ocurrido al emperador Napoleón I con el historiador Amelthon.

Este señor fué en cierta ocasión a las Tullerías, formando parte de una comisión del Instituto que había de cumplimentar a Napoleón.

Amelthon procuró ponerse en sitio donde Napoleón pudiera verle y dirigirle la palabra.

Lo notó el emperador, y dijo: —Me parece conoceros. ¿No sois Amelthon?

—Así es, señor, Amelthon.

—Sí, sí. El bibliotecario de Santa Genoveva.

—En efecto, señor, del Arsenal.

—Ya decía yo: habíais escrito la «Historia del Imperio Otomano».

—Sí, del Bajo Imperio.

Molesto el emperador de tanta vanidad e ignorancia, le volvió la espalda sin despedirse.

Amelthon repetía después a todos: —¡Qué grande es nuestro emperador! Todo lo sabe.



## La restauración del Santuario del Henar en marcha

ACTOS DE PROPAGANDA

La Junta organizadora constituida con objeto de allegar recursos para restaurar el Santuario del Henar, respondiendo a la misión que se le confiara, ha comenzado los actos de propaganda oral, que pienza hacer extensivos a distintos pueblos de la región, celebrando una asamblea magna en la villa de Cuéllar, que ha empezado a dar sus frutos y permite abrigar las más halagüeñas esperanzas.

### Orden de la asamblea

Reunido el pueblo, que respondió como un solo hombre al llamamiento de la junta, dió principio el acto, usando de la palabra el secretario de la junta don Tomás Lozano, joven e inteligente médico de la localidad, quien leyó unas inspiradas cuartillas, dando cuenta de los trabajos preliminares. Hizo, en breves frases, la presentación de los oradores y exhortó a todos, con ferviente entusiasmo, a que aportasen el granito de arena que la Virgen del Henar les pedía, por mediación

de la junta, para restaurar su santa morada, siendo muy aplaudido.

Don Felipe Urbarri

Acto seguido, subió a la tribuna el culto y elocuente letrado don Felipe Urbarri, integérrimo juez de instrucción del partido, que dió principio a su brillante peroración justificando su presencia y actuación, a pesar de no ser hijo de esta tierra, donde radica el venerado Santuario, por su fe arraigada y sus creencias católicas, que, no solo le impiden negar su cooperación para un acto tan simpático, sino que le obligan y constriñen a trabajar con la mayor complacencia en la empresa, ya que está consagrada por completo a la Santísima Virgen.

Entonó un himno grandioso a la Madre de Dios, por su condición de medianera entre El y la humanidad y en brillantes períodos, que fueron muy aplaudidos, justificó su condición de medianera en las grandes crisis históricas, en movimientos de peligro para la unidad nacional, en la lucha secular sostenida por nuestros antepasados contra los hijos del Profeta y contra el genio de la guerra que encarnara en Napoleón; haciendo una admirable síntesis histórica de la creación de

## POR ENCIMA DE LAS FRONTERAS

### LA DAMA DE LAS CAMELIAS

París recuerda el centenario del nacimiento de Alfonsina Plessis, la bella y triste criatura inmortalizada por la pasión y el arte de Alejandro Dumas, hijo. Alfonsina Plessis nació, en efecto, el 15 de Enero de 1824, en Nonant le-Pin, en el departamento del Orne. Más adelante ella había de transformar su nombre, convirtiéndolo en más sonoro, en María Duplessis; Alejandro Dumas, a su vez, lo cambió por el de Margarita Gautier, popular en el mundo entero.

Hija de una humilde mercera, aquella que debía ser después reina de la gracia circundada del fausto más brillante, comenzó su carrera en la vida de la manera más modesta: en su infancia imploró la caridad pública en las calles de su pueblo natal, fué criada de un cortijo, sirvienta después y por último planchadora y modista en París. Vendida por su parte a la edad de doce años, a los quince años Alfonsina Plessis suscitó el delirio de la «jeunesse dorée» parisienne y a los diez y siete años era ya la cortesana más célebre de Europa, rodeada del lujo más pomposo, en medio del deslumbramiento y el encanto de una vida de esplendores y de caprichos; vió depositados a sus pies tesoros reales y fué celebrada por artistas y poetas.

Esta vida de loca exaltación no debía durar mucho tiempo. A la edad de veintidós años y diez meses, la encantadora criatura, que había brillado por su refinamiento sobre todo el París de Luis Felipe, fué víctima inexorablemente de la tisis, en un pequeño entresuelo, en el 15 del bulevar de la Magdalena, que no ha conservado el recuerdo de aquella que le hizo célebre con su sola presencia. Su cabeza deliciosa fué envuelta con encajes de Alencón y su féretro, sobre el cuerpo, repleto de camelias...

Su breve existencia se vió rodeada por todas las flores del más puro romanticismo. Después de su muerte, corrió la leyenda de que, mientras ella agonizaba, los acreedores inexorables llamaron a su puerta. Hasta el mismo Dumas padre, escribió: «Todo fué secuestrado en su casa, excepto el lecho de agonía.» Pero esto sólo fue una exageración: Teófilo Gautier rectificó la leyenda, afirmando todo lo contrario; es decir, «los acreedores de María Duplessis no turbaron con su presencia su última hora. Por otro lado se ha demostrado que e conde Perrégaux, nieto del célebre banquero, que había un año antes, desposado a María Duplessis en Kensington, bajo el régimen de la ley inglesa (no tardando los esposos en desligarse), no abandonó en su último momento, ni aún después, a la dulce y ligera criatura que tanto él había amado.

El centenario de María Duplessis ha sido como una evocación del sentimentalismo romántico, en el tumultuoso París de 1924, sentimentalismo que conmovió el París de hace un siglo, y que hoy es sólo un recuerdo simpático. En el cementerio de Montmartre, donde reposa «la dama de las camelias», en esta ocasión, como todos los años en el día de los muertos, el público sentimental y literato de París ha sido visto yendo en peregrinación piadosa hacia la tumba de la más popular y más dolorosa de todas las heroínas de novelas, depositando sobre la piedra funeraria, como símbolo inmortal, muchos ramos de su flor preferida...

## LAS CANDELAS

### Gran feria de ganados en la villa de Cantalejo (Segovia)

del 1 al 8 de Febrero de 1924, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Los feriantes vendrán provistos de guías sanitarias para sus ganados. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución. Se concederán dos premios de cincuenta pesetas cada uno, a los compradores de mayor número de ganado mular y vacuno, respectivamente.

Durante los días de feria, habrá alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos.

Cantalejo 10 de Enero de 1924.—El alcalde, ENRIQUE MARTIN.

Pedid ANIS JULITA y COÑAC NORTE  
FABRICANTE F. CUESTA.-SEGOVIA



# LABORATORIO QUIMICO

San Clemente, 3 y 5, 2.º, izquierda

SEGOVIA

Teléfono 42

ANALISIS DE URINAS, ESPUTOS, SANGRE Y TODA CLASE DE ANALISIS CLINICOS Y MATERIAS ALIMENTICIAS

ANALISIS DE ABONOS, TIERRAS, AGUAS POTABLES, MEDICINALES Y TODA CLASE DE ANALISIS INDUSTRIALES

DIRECTOR:

## DON ANTONIO ONRUBIA

Administración penitenciaria de ellos por lo menos con la categoría de jefe de Administración de primera clase, y hallarse en servicio activo; ser catedrático numerario de Universidad, con diez años efectivos de actuación en la enseñanza, o magistrado del Tribunal Supremo o de las Audiencias de Madrid o Barcelona. Con cada nombramiento se publicarán en la «Gaceta de Madrid» los méritos y servicios del nombrado.

Art. 4.º Quedan derogadas las leyes y demás disposiciones que se opongan al presente decreto. Queda en el cargo de inspector de Prisiones el señor Cadalso

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y en conformidad al Real decreto de esta fecha suprimiendo la plaza de director general de Prisiones:

Vengo en confirmar en la de inspector general del ramo, con las facultades, atribuciones y deberes que se refiere el art. 2.º de dicho Real decreto, a don Fernando Cadalso y Manzano, que viene desempeñando la referida plaza desde 1902, en que la obtuvo por oposición.

### El día 30 se oirá en España la voz de Inglaterra

El diario «The New York Herald» publica un despacho de Londres en el que se anuncia haberse dado a una Compañía británica la concesión para extender a toda España la transmisión radiotelegráfica. En su consecuencia, en breve plazo se erigirá en Madrid una estación central.

De esta suerte, en España se podrán oír los discursos de los políticos ingleses, y a los clientes británicos se les presenta un campo completamente nuevo para sus audiencias. La música popular española y hasta el clamor de las plazas de toros durante la corrida, podrán ser oídos en París y en Londres.

### Écos de la provincia

#### RIOFRIO

Fiesta de San Antón

El día 17 del actual se celebró con inusitada animación la tradicional romería con que los empleados de este Real Bosque honran el nombre de su patrón San Antonio Abad.

El tiempo hizo un paréntesis en su crudeza, brindándonos un día apacible y tibio que contribuyó a dar más esplendor y realce a los festejos, que, para solaz y entretenimiento del público se dignó designar el señor alcalde de este Real Coto don Tomás Bermejo, incondicionalmente secundado por el señor administrador de esta fábrica don Andrés Iniguez y el conserje de este palacio don José Morante.

Celebró el santo sacrificio de la misa el celoso párroco de Navas de Riofrío, oficiando la misa de ángelus un nutrido coro de niños que con sus atipladas voces hacían más melodiosas y sentidas las notas del canto Gregoriano. Fueron dirigidos por el inteligente organista de la Losa, un virtuoso del arte musical.

Según costumbre, después de la misa, el señor alcalde y el señor conserje obsequiaron con un delicioso refresco a la numerosa concurrencia, haciendo los honores de la casa la señorita Pepita Bermejo y María Morante, con su conocida amabilidad y gentileza.

Durante todo el día la gente joven se dedicó, incansablemente, a los placeres del baile, al son de la música alegre y sonora de un organillo, expresamente contratado para este objeto.

Mil plácemes a los organizadores, que tan buen día nos proporcionaron con su gusto al designar los festejos.

#### Entronización del Sagrado Corazón

El probo e inteligente administrador de esta fábrica, queriendo dar una muestra fehaciente y clara de su caballería cristiana, entronizó el Sagrado Corazón en su domicilio, coincidiendo la entronización con la fiesta de San Antonio.

La ternaza del acto, sus conmovedores rúbricas, la esplendidez, en fin que derrochó dicho señor en todo lo que con el acto tuviera relación, contribuyó a realizar la ceremonia en tal grado, que no obstante haber visto más entronizaciones, en ninguna el alma y el corazón se sentían más cerca del centro de su gravedad y de sus amores. Después de la ceremonia la señora de

Iniguez obsequió con su encantadora sencillez y amabilidad a todos los concurrentes al acto con pastas, y licores etc.

Que el Sagrado Corazón, bendiga la casa de los cristianísimos señores de Iniguez y en ellos derrame las dulzuras y mieles que destila su corazón.

CORRESPONSAL

### San Ildefonso

Nuevo administrador de Correos. Hace unos días se hizo cargo de esta Administración de Correos, nuestro querido amigo y paisano don Ramón Menéndez Arenas, colaborador de este diario

Por las innumerables simpatías que entre nosotros cuenta el señor Menéndez, el nombramiento ha causado excelente impresión.

Reciba el nuevo administrador de Correos nuestra más sincera felicitación.

El Somatén nacional

Con todo entusiasmo y actividad trabajan los organizadores para la más rápida y completa creación del Somatén local.

La idea ha sido acogida, en general, con gran simpatía, principalmente entre empleados y obreros de la Real Casa y Patrimonial; por lo que esperamos ver organizado pronto, y con pleno éxito, el Somatén.

Según nos informan, se espera en esta la llegada de un general, muy conocido en Segovia, con el fin de celebrar una conferencia y ultimar todos los detalles de organización.

Conferencias

El «Casino» de La Granja ha anunciado una serie de conferencias científico sociales-religiosas; habiendo sido invitados a tomar parte en las mismas, los socios.

La Directiva hace gestiones para que sea oído algún orador forastero, para hacer más interesantes estas conferencias.

Se inaugurarán el próximo domingo con una de la señorita Carmen García Bertrán.

18-1-924.

### FUENTIDUEÑA

Local para escuela

Con motivo de informar sobre el local escuela y casa vivienda para el señor maestro, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro querido amigo y culto médico de Sacramento don Casimiro Sanz de Frutos, habiendo informado dicho señor, que tanto el local escuela como casa para vivienda, no son capaces ni reúnen condiciones higiénicas y si lo serían con una pequeña modificación que con poco gasto podría hacerse; lo cual hizo constar en acta con asistencia de la Junta de sanidad.

De viaje

También ha pasado unos días en esta, al lado de su familia, nuestro querido amigo e industrial de Adrada de Pirón, don Cristóbal Martín Martín.

CORRESPONSAL

### Información local



ENERO

23

Miércoles

Con motivo de celebrarse ayer el santo de Su Majestad el Rey, hizo fiesta el mundo oficial.

Suspendieron sus trabajos las oficinas y hoteles los centros de enseñanza.

En los edificios públicos ondeó la bandera española, y las tropas vistieron de gala.

Hubo ranchos extraordinarios en los cuarteles, y el regimiento de Posición obsequió con una función cinematográfica, en Cervantes, a los hijos de los suboficiales, brigadas y sargentos del citado Cuerpo.

Sólo faltó para que se cumpliera por completo el programa del día, que una nevada importuna no nos hubiera privado del concierto anunciado en la Plaza por la banda de la Academia.

Por que no hay que olvidar que el tiempo sigue haciendo de las suyas, y ayer se nos presentó «gallardo» y «calavera», con una abundante nevada que convirtió las calles en espesas barrizales, y nos hizo pasar a algunas horas monótonas y grises.

Esperemos días mejores; que de la esperanza vive el hombre.

### DE SOCIEDAD

El arzobispo de Valladolid

En el rápido de esta tarde se espera en Segovia al excelentísimo señor arzobispo de Valladolid doctor don Remigio Gandasegú, quien se propone pasar en esta población algunos días.

Reciba el ilustre prelado nuestro respetuoso y cordial saludo de bienvenida.

### Regreso del prelado

Ayer regresó de la Corte, después de asistir a la recepción de Palacio, el obispo de esta Diócesis excelentísimo señor don Manuel de Castro Alonso

Salve en la Fuencisla. La salvé del próximo sábado en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla será a las tres y cuarto de la tarde.

Rehabilitación de títulos

Rehabilitando sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de Tovar a favor de don Francisco Javier Allende Salazar y Aspíroz, para sí, sus hijos y sucesores legítimos

Nuestra enhorabuena al nuevo conde de Tovar.

Muerte sentida

En Oviedo ha dejado de existir el vizconde de Campo Grande.

A su viuda, doña Carmen Alvarez de Tejera y Jove, y a sus hijas enviamos nuestro sentido pésame.

Obrador Antoniano

La señorita Julianna Maricalva, hija del alcalde de El Espinar, ha donado 5 pesetas para dicho Obrador.

Nuevo destino

Ha sido nombrado segundo jefe de esta Comandancia de la Guardia civil el caballero comandante don Alfredo Serrano y García Ibáñez.

### Comedor de Caridad

Comida: cocido.

Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.

En la comida: adultos, 46; niños, 34; total, 80; en la cena: adultos, 46 niños, 35; total, 81

Total del día, 161

Costeado por la Institución.

### SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 6769

Dirección del viento..... Oeste

Temperatura máxima..... 03

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 6824

Dirección del viento..... Sur

Temperatura mínima (protegido)..... 02

bajo cero

Pronóstico del tiempo: Nuboso.

### SUETOS

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se imponen al uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva que sean descongestionadores de la mucosa gastro intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal produce estos efectos.

Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días al patentado Ungüento mágico; no falla en un solo caso; pregunte a cuantos lo han usado y oírá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4. Madrid.

### ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 JARD

Hoy no hubo despacho

El marqués de Estella no fué hoy a Palacio a despachar con el Monarca.

Notas palatinas

Con motivo de celebrarse hoy el santo de la infanta Paz, la corte viste de media gala.

—El Rey recibió en audiencia al marqués de Atarfe, al conde de Casal y al capitán del Tercio, señor Rodríguez Pavía.

—La Reina Victoria y sus hermanos visitaron al Museo de pinturas del Prado. Después pasearon por el Retiro.

Cacería regia

Esta noche, en el expreso de Andalucía, saldrá para Sevilla el Rey, acompañado del marqués de Vianna, del conde de Maceda y otros aristócratas.

En Sevilla embarcarán para el coto de Doñana, donde tendrá lugar la cacería organizada por el duque de Tarifa.

El Rey regresará a Madrid el día 29.

La «Gaceta»

Real orden aprobando el reglamento para aplicación de la Ley Comercial e Industrial.

—Varias amortizaciones del personal en diversos ministerios.

Extranjero

Berlín.—El ministro de Negocios extranjeros estuvo en la embajada de los Soviets, dando el pésame oficial por la muerte de Lenin.

CORRESPONSAL

### ANUNCIO

El acreditado peluquero, encargado que fué de la peluquería del Casino de la Unión, ofrece sus servicios en el local de la calle del Cronista Lecea, número 7, contando con dependencia competente.

NO CONFUNDIRSE

CRONISTA LECEA, NUM. 7

Amo de cría se necesita para casa de los padres. Razón don Amando Escorial, Segovia.

### ANUNCIO

El taller de carpintería de Pedro Antón Velasco, establecido en la calle de San Francisco (junto al café Moderno), se ha trasladado por mejora de local a la plazuela del Seminario, número 4.

No confundirse, frente al Seminario Conciliar, Segovia.

Se vende vaca holandesa, segundo parto, cumplida, en San Cristóbal de Segovia. Razón, don Marcelino Bernal.

### La Segoviana

VIAJEROS

(CASA CHIPLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M.

MADRID

Presión completa desde 10 pesetas

### Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Segovia

Se abre a concurso libre, con sujeción al pliego de condiciones obrante en la Secretaría de esta Sociedad, para la construcción de un tablado sobre el patio de butacas, al nivel del escenario del teatro Cervantes.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará a las veinte horas del día 31 del actual.

Segovia, 24 de Enero de 1924.—Por acuerdo de la Junta directiva, el secretario, Frutos Manzanares.—V.º B.º, el vicepresidente, Juan Well.

Venta de dos vacas holandesas, dando leche; cumplen para Agosto próximo, en buenas condiciones, por no poderlas atender. Para tratar: Miraflores, 7. Segovia

Venta Omnibus Dion Bouton, de 25 H. P., para 30 asientos, buen uso. Informes: Infanta Isabel, 24.

Amo se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Jacinto Nieto, en Gomezserracín.

Se vende un caballo, de pelo rojo oscuro, preciosa lámina, de tres años, siete cuartas y cuatro dedos. Diríjirse a su dueño, Andrés Sanz Santos, en Cantalejo.

### ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Med. Kilogr.
Merluza.....	1,75
Beaños.....	1,25
Idem pequeños.....	0,80
Angulas.....	2,00
Salmonetes.....	2,50
Congrio.....	2,00
Pescadillas.....	0,90
Lenguadinas.....	0,90
Sardinias.....	0,80

En la pescadería de JUAN JOSE, 1 mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

IMPRESA DE EL ADELANTADO

### CRÉDITO S. LOINAZ

SAN SEBASTIAN

Ventas a plazos y al contado de los siguientes artículos:

Aparatos fotográficos «ERNEMANN». Bicycletas «RUDGE-WORTH», «DAY TON» y «ARELI». «BUREAUS» americanos. «Cajas de caudales». Escopetas de caza «WOLF» y «BROWING». Gemelos prismáticos. Máquinas de escribir «VICTOR» y «CORONA». Motocicletas «RUDGE», «INDIAN» y «ARLEY». Pianos automáticos «EMERSON» e «IMPERIAL». Solófonos y discos 2

Representante: Don Jorge Zurdo Bragulat

Daoiz, 16, 2.º

Teléfono 82

Segovia

### YA LLEGO

el rico QUESO de VILLALON al

NUEVO ECONOMATO

y se venderá a 4 pesetas kilo

Café superior torrefacto y tueste natural, tostado en el día.—Garbanzos todos los tamaños.—Cochuras finas, desde 1 peseta kilo.—Chorizos de Cantimpalos.—Azúcar molida y terrón, a precio de tasa.

SE SIRVE A DOMICILIO

Plaza del Corpus, 10 SEGOVIA Teléfono 116

### VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta diaria: de dos a cuatro. Especial para obreros: de seis a siete.

ROMERO - MEDICO

JUAN BRAVO, NUMERO 35

TELEFONO, NUMERO 9

### Otro vagón de patatas

a 25 céntimos kilo

Chorizos de Cantimpalos extra

a 9 pesetas kilo, en

### LA ECONOMICA

Aceite, azúcar, arroz, bacalao, alubias, a precios muy convenientes

SE SIRVE A DOMICILIO

San Francisco 22. (Junto a la tintorería)



De venta en los principales establecimientos de electricidad.



### HERNIA

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, un haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen impresionables para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

«Muy respetable señor Boer: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación completa que mi hermanito ha obtenido de su hernia a la edad de sesenta y cuatro años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER: tan seguro estoy de que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos.

Con esta ocasión se repite de Ud. atto. ss. ss.

Antonio Julianna, reverendo párroco.

Torre de Claramunt (Barcelona) 4 de Diciembre 1923.»

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al eminente práctico en las poblaciones siguientes:

MADRID: jueves 24 y martes 29 de Enero. Hotel Inglés.

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL: sábado 26. Hotel Miranda.

SEGOVIA: domingo 27. Hotel Comercio Europeo.

C. A. BOER: Especialista ortopédico-Pelayo, 60 (Pza. Cataluña) BARCELONA

APARATOS perfeccionados del arte médico.

VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas.

EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz,

OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele.

**VINOS QUE SE VUELVEN**

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

**VINICONSERVADOR**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo. 7.50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

**La Información Agrícola**

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

**AVISO: SEGOVIANOS**

Vuestra estancia en Madrid puede resultaros gratis y ganar tiempo y dinero visitando la conocidísima casa de compra y venta de joyas y antigüedades de la calle del PEZ, 15, donde a la par que vende a precios sumamente baratos, paga a elevados precios, mejorando ofertas hechas por alhajas antiguas y modernas, damascos, pañuelos de crespón, encajes antiguos y abanicos de marfil, miniaturas, armas y efectos de caza, aparatos de óptica, topografía, precisión y orfebrería y artículos propios para regalos, oro y plata vieja, dentaduras y galones, cerámicas, bronce, esmaltes, ornamentos de iglesia y toda clase de objetos de arte.

Pez, 15 (Sucesor de Juanito)

**Cintas para máquina de escribir**

Primera fábrica española de cintas para máquinas de escribir, precisa REPRESENTANTES activos en todas las ciudades importantes de España. Solo se atenderán proposiciones de conocedores del ramo y que puedan ser compradores por cuenta propia.

Escribid a «Cintas Victoria». González de Soto, 19 FIGUERAS (GERONA)

**Labradores, hortelanos, jardineros**

¿Quieren adquirir buenas variedades de semillas?

Diríjense a la casa de

Fidel Benavides, Miguel Iscar, 2.-Valladolid

**Portland "Iberia,"**

SOCIEDAD ANONIMA

**El mejor cemento Portland artificial**

FABRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid-Alicante)

DEPOSITO, Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND MADRID

**PASTILLAS CRESPO**

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS

América y Filipinas, 5 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.



Amigo DÉBIL  
Fortalece pronto  
**Elixir CALLOL**  
FARMACIA SERRAVALLE Y C<sup>IA</sup> S<sup>CA</sup> DE MADRID  
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL  
El que le manija apréndelo, lo pruebe. Pruebe.  
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



**SARNICIDA CESAR**  
DE EXQUISITO PERFUME  
CASA FUNDADORA LA SARRA SIN BAÑO

**Cinta de Acero**

: templada y azulada :

**ACEROS**

:: GRAN EXISTENCIA ::

**CADENAS**

:- para CAMIONES :-

- J. CARCOBE -

Diputación, 349 Teléfono 1.296 S. P. - BARCELONA -

**Muebles para ómnibus**

camiones y tranvías, fabricación perfecta

**MUEBLES**

espirales de todas formas

**COGINETES**

a bolas

- J. CARCOBE -

Diputación, 349 Teléfono 1.296 S. P. - BARCELONA -

**Centro Vitícola y Olivícola Ayelense**

BAUTISTA APARICI

:: AYELO DE MALFERIT, (VALENCIA) ::

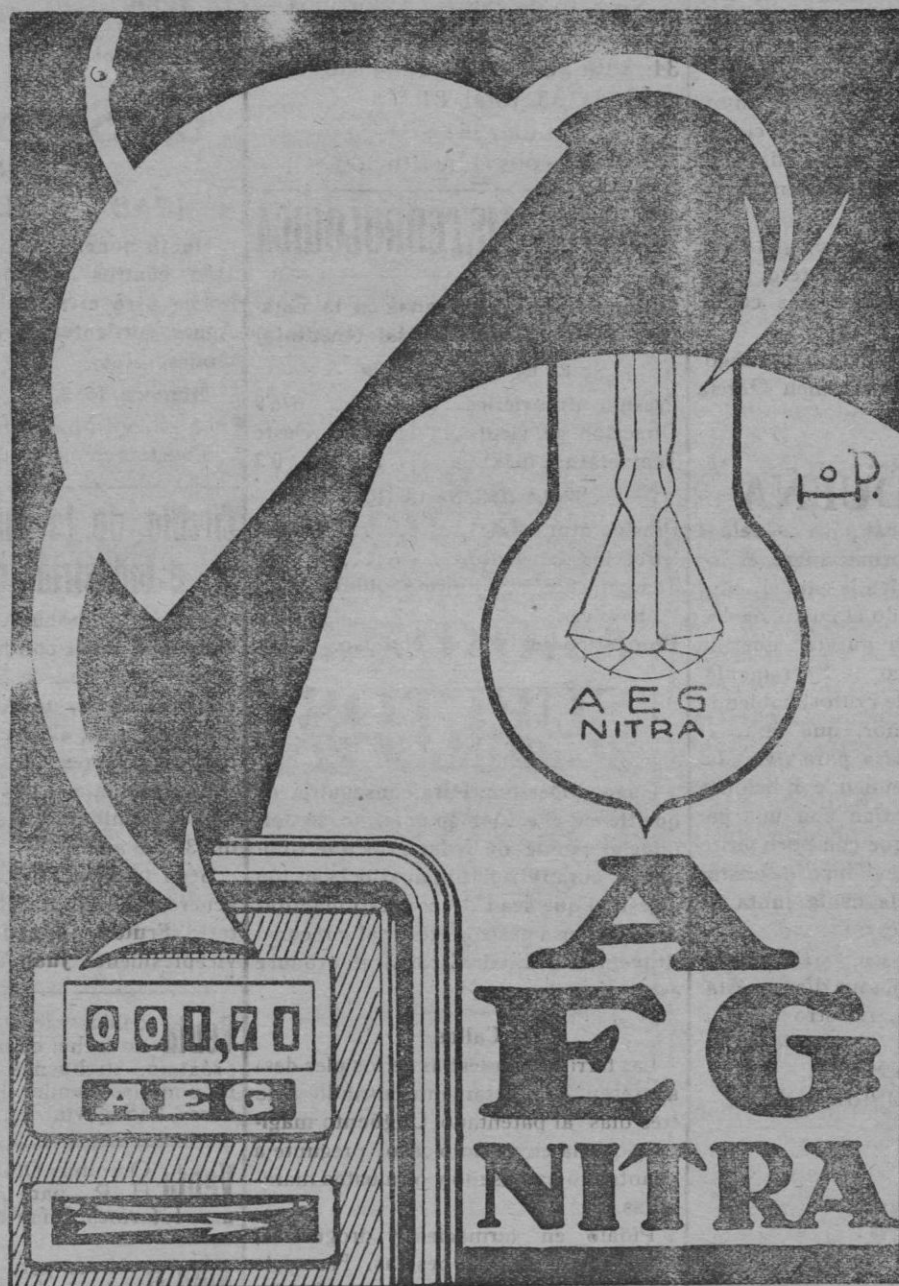
Esta casa cultiva, además de los conocidos híbridos de Berlandiere 41 D y 420 A., los ya famosos portalesjertos de Mr. Richter de Montpellier R 31, R 99 y R 110, que han dado solución adecuada en toda clase de terrenos y con todas las viníferas al problema de la reconstitución de la viña. Y en olivos el Changlot Real de extraordinaria precocidad y asombrosa producción, que dobla a las de las demás variedades.

**LO MEJOR PARA LAS CANAS**

**"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo**

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PEEBARDOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!



Instalando esta lámpara no hay que temer al contador  
**VALLADOLID.-Miguel Iscar, 3**  
Teléfono 151 Apartado 50



**La suerte del Artrítico**

Gota, reumatismos; enfermedades de la piel, varices, flebitis, úlceras varicosas, he aquí algunas penibles enfermedades que amenazan al artrítico cuya sangre esta envenenada por el ácido urico. La mujer artrítica sufre como consecuencia de metritis y de salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica el **DEPURATIVO RICHELET** volatiliza disuelve los uratos fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El **DEPURATIVO RICHELET** tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

ANTIGUAS OFICINAS DEL DETECTIVE ESPAÑOL

**A. ROMERO**

[FUNDADA EN 1914]

Lo que a usted interese resolver, consúltenoslo, y por difícil que ello sea MIL PESETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo.

MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6.-Barcelona y Apartado de Correos 840. Barcelona.

**Molinos y trituradores Torras**

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de cien certificados que lo acreditan. Patentados: número 84 698.



Para maíz, chufa, algarrobas, col, tierra, sal, azúcar, canela, pimienta, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres. No comprar sin tener referencias de sus trituradores; los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes. Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.

Angeles, 12 (Taller) - BARCELONA -

**GUZMAN EL BUENO**

Tornó este con viveza sus azules ojos hacia don Sancho, y contestóle:

—¿Qué mandáis, señor?

—Señor...Ya no debes llamarme así; hace un mes que he dejado de serlo tuyo.

Pensó el doncel que la fiebre extrañaba la razón del infante.

—Bien, señor amigo, si tanto me honrais, os suplico que procuréis dar descanso a vuestra mente.

—Mas que amigo todavía.

—¡Mas que amigo!... Como os plazca, pero descansad, os lo repito, por que ha prohibido el médico que habléis.

—El médico solo sabe lo que le conviene al cuerpo, pero no al alma. Es preciso que te hable, y mucho, por que tengo que decirte cosas del mayor interés para tí.

—No hay nada que me interese como vuestra salud.

—Te engañas, Rodrigo; hay cosas que te interesan tanto por lo menos.

—¡Oh! todo lo que tengáis que decirme, por mucho que en ello me vaya, no importa, si al hablar ha de agravarse vuestro estado.

—Tengo que revelarte un secreto.

—Aunque fuera el del nombre de mi padre, es poco comparado con vuestra salud, Callad, pues.

—Aunque fuera el del nombre de tu padre... ¡Qué corazón tan noble tienes! Digno eres de la sangre que corre por tus venas.

—Delira, murmuró en voz baja el doncel.

—No deliro, no.

—Señor, repitió Rodrigo con tono suplicante, concededme la gracia de permanecer tranquilo; tiempo tendréis de revelarme vuestro secreto.

—No; mi vida acaba, lo conozeo, y tal vez estos momentos sean los últimos

que me resten con fuerza para hablarte. En vano me pides que permanezca silencioso guardo un secreto que me pesa mucho, y no estaría tranquila mi conciencia si no te lo revelase.

—Ya os escucho, señor, respondió el joven, viendo que eran inútiles sus ruegos.

—Antes, repuso don Sancho con fatigado acento, dime si has vuelto a ver a la judía. Todo lo que te atañe me interesa tanto, que no moriría tranquilo sin saber qué esperanzas tienes de felicidad o de desgracia.

—Señor, he visto a Esther en el convento donde aún permanece su padre curándose la herida que recibió por mí. Esperanzas las tengo en Dios, si quiere iluminar su alma para que reniegue de sus creencias. A instancias del terrible capuchino, un santo barón de su mismo convento, la dirige todos los días elocuentes exhortaciones para hacerle entrar en el camino de la salvación eterna; si lo consigue, Esther será mía; sino, con mi sangre en el campo de batalla,

saldrá de mi pecho la pasión que me atormenta.

—¡Pobre Rodrigo!... Yo rogaré al Eterno por tu felicidad.

—Gracias, señor, pero tranquilizaos ahora.

—Todavía no, me falta decirte mi secreto.

—Sed, al menos, breve.

—Lo seré. Oye, Rodrigo. Te he querido como se quiere a un hermano, a un hijo, porque eres noble y generoso, porque eres más grande que todos esos señores que se me han vendido, que me sirven porque les colmo de riquezas, y que mañana se declararán contra mí si otro pone más precio a sus espadas. Tú eres desinteresado y valiente, y sin pedir ni querer recompensa, has hecho más en favor de mi causa que todos ellos. Sin saber cómo pagar tus señalados servicios tus heroicas acciones, y tu lealtad sin ejemplo, quise encargarme de hacerte el más señalado favor que para tí podía imaginarse. Padecias por que tu madre era desgraciada; sufría tu